

Resolución
N°182/2022

Acta N°
15/2022

Barros Blancos, 23 de Agosto de 2022.

VISTO: que ingresa al orden del día nota por parte de la Escuela Técnica de Barros Blancos, donde solicitan materiales para la construcción de un contra piso donde estará ubicada una cámara de pintura utilizada para los cursos de chapa y pintura;

CONSIDERANDO:

1. oportuno, realizar dicha colaboración mediante la adquisición de 40 (cuarenta) bolsas de portland, 5 (cinco) metros de pedregullo y 5 (cinco) metros de arena,

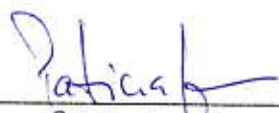
ATENTO: a lo expuesto;

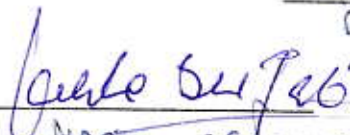
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Realizar un gasto de hasta \$30.000 (Treinta mil pesos uruguayos) por concepto de materiales: 40 (cuarenta) bolsas de portland, 5 (cinco) metros de pedregullo y 5 (cinco) metros de arena, a fin de colaborar con la Escuela Técnica de Barros Blancos.
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


JULIÁN BERRA
(Alcalde)


PATRICIA LARAGA
(Concejala)


MARÍA BERGALLO
(Concejala)


GREGORIO RAMALLO
(Concejala)


FERNANDO PIZAR
(Concejala)